

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 837

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. líneas; tercera plana: Noticias, 2 pias.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LA POLITICA AL DIA

DATO, A LA GRANJA

Anoche se supo en los Círculos de información que el jefe del Gobierno había salido de Madrid, acompañado de un secretario, en dirección a La Granja.

La explicación que se daba de dicho viaje era la de que el jefe del Gobierno había sido invitado a comer anoche con D. Alfonso. Es lo natural que aprovechara la circunstancia de hallarse reunido con el rey el Sr. Dato para darle cuenta del Consejo de ministros celebrado por la mañana.

Del viaje se hacían toda clase de comentarios.

LAS NOVEDADES DE GOBERNACION

Conferencias.—Detenciones.—Tumultos en San Sebastián.

Anoche visitó al Sr. Sánchez Guerra en su despacho oficial el ministro de Fomento, señor vizconde de Eza.

También conferenciaron con el hombre terrible del día el director general de Seguridad y el inspector general Sr. Blanco. A la una de la madrugada, el Sr. Sánchez Guerra recibió a los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

«Esta noche hay varias noticias. Han sido detenidos en Santiago de Galicia, el Sr. Aguirre Metaca, quien ha sido conducido a Madrid, y en esta corte D. Basilio Alvarez. Ambas detenciones están íntimamente relacionadas.»

Ha sido clausurado el Círculo Agrario. Se ha constituido un Juzgado especial para entender en todo lo que se relacione con los sucesos de actualidad, y aunque los señores Aguirre Metaca y Alvarez (don Basilio) fueran puestos a disposición del juez de guardia, éste los entregará al juez especial que ha sido nombrado, porque todas estas cosas tienen una gran conexión.

Se han practicado varios registros domiciliarios, cuyo resultado ha sido el hallazgo de documentos que, recogidos, han sido entregados al juez especial.

En San Sebastián se ha registrado un pequeño tumulto. Las modistas, que estaban en huelga, recorrieron en manifestación varias calles.

A primera hora de la noche los tumultos callejeros adquirieron otro carácter, que hizo precisa la intervención de la guardia civil, la cual se vio obligada, ante el cariz que los tumultos tomaban, a dar algunas cargas para disolver los grupos, resultando herido de una pedrada un teniente del expresado instituto.

A esta hora todo ha terminado y hay la más completa tranquilidad.»

Esta mañana dijeron en Gobernación a los periodistas que en San Sebastián habíase restablecido la tranquilidad, y que en Tarragona habíase resuelto la huelga del ramo de construcción, con lo que los obreros habían reanudado el trabajo.

DATO VUELVE

Esta mañana regresó el Sr. Dato de La Granja, donde había pasado la noche.

Inmediatamente conferenció con el señor Sánchez Guerra en el ministerio de la Gobernación, y de aquí se dirigió a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Dijo a éstos que ayer, al terminar el Consejo de ministros, había pedido hora al rey para ir a darle cuenta de lo tratado en la reunión. Le invitó entonces el monarca a que fuera a comer con él y a que pasara la noche en el sitio real.

Al llegar a La Granja el Sr. Dato expuso al rey la situación actual y lo acordado en el Consejo de la mañana, sometiendo después a una firma varios decretos.

Entre éstos, uno, autorizando la creación de laboratorios industriales en los centros productores donde no existen, y otro, nombrando presidente de la Caja central del Crédito agrícola al conde de Montornés.

Dijo el Sr. Dato que pasado mañana irá el rey a Segovia, de donde partirá después para San Sebastián. En esta capital permanecerá hasta el 28 o el 30, y en uno de estos días marchará a Santander.

En este momento de la conversación llegó a la Presidencia el Sr. Sánchez Guerra y se acercó al grupo del presidente y los periodistas.

El ministro de la Gobernación dijo que había sido detenido en la estación, al llegar a Madrid procedente de Barcelona, el Sr. Larrocha, otro secretario del conde Lerroux.

Refiriéndose después a los desórdenes ocurridos ayer en San Sebastián, dijo que en uno de los incidentes intervinieron dos sargentos, quienes detuvieron al agresor—suponemos será quien agredió a

teniente que resultó herido—, el cual es un súbdito argentino.

También dijo Sánchez Guerra que el Sr. Paraiso había felicitado al Gobierno por la decidida y enérgica actitud que ha adoptado ante la situación política actual—cosas de D. Basilio!—, y el Sr. Dato, que se veía más enpequeñado que el ratón desde que le quitó la palabra Sánchez Guerra, intentó balbucear unas palabras para corroborar esto de las felicitaciones al Gobierno, diciendo que recibía muchos telegramas animándole a continuar el camino emprendido. «Si será seguro que se va a estrellar!»

Volvió a interrumpir el ministro de la Gobernación al presidente para asegurar a los periodistas que el Gobierno permitirá la transmisión de todas las noticias que respondan a hechos ciertos, sin exagerarlos; pero que, para ejercer la censura eficazmente, se suspenderán las conferencias telefónicas, habiéndose de redactar en despachos para telegramas o telefonemas todas las informaciones que los correspondientes de prensa hayan de hacer.

Un periodista, que tiene por lo visto un gran espíritu de adaptación, dijo al señor Sánchez Guerra cuando ya iba a despedirse éste llevándose al Sr. Dato:

—Por Dios, D. José; no nos deje usted sin verbenas.

Los demás reporteros expresaron al pronto su extrañeza como unos inadaptados; pero el Sr. Sánchez Guerra lo aclaró inmediatamente diciendo:

—Ah, sí. Me han dicho que han suspendido anoche la verbena del Carmen; pero no sé. Yo sólo dije, atendiendo a reclamaciones de muchos y significados vecinos, a los cuales no deja dormir, según dicen, el ruido de los organillos y el bullicio de los bailes, que se limitara la duración de la verbena hasta una hora prudencial. Pero nada más.

Y así concluyó la información oficial de hoy.

La gente se divierte!

A LA ASAMBLEA

Ayer tarde salieron para Barcelona los diputados reformistas D. Melquíades Alvarez, D. Manuel Pedregal, D. Indalecio Corujedo y D. Cándido Lamana; los republicanos señores Moreno Mendoza, Morayta y Castroviño, y nuestro querido compañero Pablo Iglesias.

Iban además los diputados liberales señores Bello y Cánovas y Cervantes, y los senadores y diputados regionalistas señores Sedó, Ferrer y Vidal, Isern, Vidal y Ribas, conde de Güel y Girona.

Los andenes de la estación de Atocha estaban animadísimo desde una hora antes de la salida del expreso de Barcelona.

Centenares de personas acudieron a despedir a los parlamentarios que han de asistir a la Asamblea de mañana en la capital de Cataluña.

Al arrancar el tren la multitud tributó a los viajeros una ovación estruendosa.

LLEGADA A BARCELONA

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

BARCELONA, 18.—Hoy han llegado en el expreso los diputados Melquíades Alvarez, Roberto Castroviño, Félix Azzati, Aniceto Lorente, Miguel Morayta, Indalecio Corujedo, Cándido Lamana, Juan Uña, Leopoldo Palacios, Manuel Pedregal, Luis Ballo, Cánovas y Cervantes, Salvatella y nuestro compañero Pablo Iglesias.

En el apeadero de Gracia estaban esperando los señores Lerroux, Alberti, Llarri, Zuheta, Giner, Santacruz, Eusebio Crominas, Milliano Iglesias y otros muchos, entre ellos algunos representantes de La Liga.

Coméntase, desfavorablemente para ellos, que no acudían los diputados reformistas Augusto Barcia y Miguel Moya y Gastón.

—Ha sido suspendida La Lucha.—López Baeza.

LA DEFENSA SOCIAL

El Centro de la Defensa social de Madrid ha publicado una adhesión incondicional al Gobierno en las circunstancias presentes, respondiendo—dice—al deber de sostener el Poder público.

Leed "El Socialista"

LOS JAIMISTAS NO VAN

También los jaimistas han hecho una manifestación pública de que sus representantes parlamentarios no deben asistir a la Asamblea de Barcelona.

HA DICHO DON ALVARO...

París, 17.—El diario Le Matin publica unas declaraciones del conde de Romanones hechas al enviado especial del citado periódico, cuyo extracto es el siguiente:

«¿Venís de Barcelona?—me dice el ex presidente.

—Es el punto en que se concentran todas nuestras miradas. ¿Qué va ocurrir el 19?»

—Creo que muy pocos diputados de otras provincias se presten a la manifestación proyectada. Puede darse por ello como conjurado todo peligro.

El conde habló después de los directores del movimiento catalán, y a su entender el más peligroso no es Lerroux, sino Cambó.

—La Monarquía—añadió—es necesaria en España. Su desaparición crearía un período de desorden sin nombre; debemos, pues, defenderla con todas nuestras fuerzas. Pero queda bien entendido que no puede tratarse de poder personal sin fiscalización. La Monarquía ha de ser democrática o no será.—C.

París, 18.—El Journal publica también unas declaraciones hechas a su enviado especial por el conde de Romanones, quien dijo:

«La crisis está hoy pendiente de Barcelona, y si las cosas se arreglan allí, como todo hace esperar, el país volverá a la tranquilidad.»

El malestar por que atraviesa España procede sólo de pasiones interiores que despiertan de tiempo en tiempo, sin que se puedan definir bien sus orígenes y se manifiestan sin saber cómo ni cuándo.

Desde hace mucho tiempo no conocía España un estado tan próspero como el que disfruta desde que estalló la guerra. La actividad industrial y económica de España es diez veces mayor que a primeros de 1914; hemos recuperado el mercado argentino, conquistado por el comercio alemán, y hemos logrado otros mercados y salidas de nuestros productos.

La crisis actual no es producida por dificultades materiales, sino por los alemanes, cuyos métodos son notorios y que ahora tratan de enemistarnos entre nosotros, de fomentar los odios y las rivalidades en nuestro suelo a fin de que paralicemos nuestro desarrollo industrial y se esterilice todo esfuerzo.

La revolución rusa ha producido en nosotros una exaltación nerviosa; pero toda esa efervescencia quedaría sin efecto si los catalanes no hubieran aprovechado la ocasión para fomentarse el disturbio.

Ellos son los únicos que pueden inspirar algún temor al Gobierno; pero hay fundados motivos para estimar que las maniobras del grupo dirigido por los diputados catalanes fracasarán en absoluto.

Tienen contra ellos a toda la opinión; aun suponiendo que, a pesar de esa unanimidad, obtuvieran un triunfo, éstero sería éste.

De todos modos, aunque la situación es grave, no ha lugar a alarmas exageradas.

La situación actual debe ser objeto de atención por parte de Francia y demás países aliados, grandemente interesados en que la unidad de España no desaparezca.»

Leed "El Socialista"

Leed "El Socialista"

Leed "El Socialista"

De la República china

Dimisión del presidente.

LONDRES, 18.—El presidente de la República China, Li-Quen-Hong, se ha retirado definitivamente, a consecuencia del último atentado de que ha sido víctima, y del que salió herido.

La presidencia pasará, pues, al vicepresidente, Fong-Kue-Tchang, que no ha cesado de sostener la causa republicana.

Será presidente del nuevo Gobierno el mariscal Tuan-Chi Jui, y ministro de Negocios extranjeros Wang Ta-Sich, ex ministro de China en el Japón.—C.

Reunión de los socialistas franceses

París, 18.—En una reunión celebrada anoche por el partido para el examen de la cuestión de las responsabilidades de la guerra, acordóse declarar que ésta fué premeditada y querida por Alemania, sobre quien debe recaer por entero la responsabilidad de tan horrorosa lucha.—C.

Pará los ferroviarios

Nota oficial.

«El Consejo de ministros de ayer, 17, a propuesta del ministro de Fomento, aprobó la real orden que desentaja las discrepancias pendientes entre el personal ferroviario y la Compañía del Norte sobre si son conexas o independientes las gratificaciones con el aumento de un real diario en determinados haberes.

Desenvuelto el expediente por el señor ministro de Fomento, con audiencia de las partes, en estos últimos veinte días, llegó ayer normalmente a su último trámite de resolución; pero acordada ésta, el Gobierno estimó que podía sustituirse con ventaja el hecho, posible, de que la Compañía se dispusiera a realizar lo mismo que la real orden previene.

Hecha ayer la oportuna pregunta, contesta hoy la Compañía que su criterio en el asunto y la precaria situación económica en que se halla le impiden acordar por sí aquello mismo que una resolución de Gobierno pueda imponerle, dentro de las leyes.

En su vista, el señor ministro de Fomento ha dado curso a la real orden que el Consejo de ministros aprobó ayer, y cuya síntesis es la siguiente:

La Compañía del Norte entiende que el real diario percibido por una parte del personal desde el 1 de julio de 1916 lo ha sido en concepto de transformación de adelanto, a la vez que la gratificación que le hubiera de conceder en el año actual, y que al fin ha concedido, por lo que al liquidarse ésta se propone distraer el importe total del anticipo, mientras que el personal quejoso que son conceptos completamente distintos el aumento del real en el sueldo y la gratificación acordada por la Compañía, no debiendo influir un concepto en otro y debiendo abonarse con separación e independiente.

El criterio de la Compañía tiene en su apoyo las notas oficiales que publicó la prensa siendo ministro el Sr. Gasset, y en las cuales se da esa interpretación a las concesiones de la Compañía.

Pero después el propio Gobierno, por medio de su presidente, solicitó el informe del Instituto de Reformas sociales, que se terminante en el sentido de que no debe conexas la gratificación con el real, desentendiéndose el Instituto de opinar sobre la primera (por considerarla discrecional de la Compañía) y afirmando resueltamente ser justo el aumento de 25 céntimos diarios en los sueldos y jornales que no excedan de mil quinientas pesetas, recomendando al Gobierno que lo convierta en hecho dentro de las leyes.

El actual Gobierno se encuentra hoy con que, por haber llegado un momento efectivo de aplicar uno u otro criterio, no puede menos de hacer la declaración a que le autoriza el artículo 5.º de la real orden de 10 de agosto de 1916 y lo verifica (por razón de la colectividad en las funciones de Gobierno, de la equidad y de la persistencia del encarecimiento de la vida del resguardo a la opinión emitida por el Instituto) haciendo suya esta opinión en estos términos: Que la Compañía debe proceder al pago de la gratificación del 2,50 por 100, acordada por su Junta general de accionistas, sin hacer reducciones por razón del aumento del real diario que viene percibiendo desde 1.º de julio de 1916 el personal cuyo sueldo es inferior a 1.500 pesetas anuales.

A VUELA PLUMA I RESPIRAMOS!

Declaremos previamente que estamos anonadados; que una intranquilidad nerviosa se ha apoderado de nuestro organismo y no damos pie con bola, ni hacemos nada a derechas, ni sabemos qué va a pasar aquí, aunque tenemos descontado que no pasará nada. Si, no sonríen ustedes maliciosamente ante la afirmación, que juzgamos conveniente repetir: no pasará nada. Y el que lo dude que lea atentamente las declaraciones del señor Dato al redactor de *Le Journal*, que trajeron anoche a nuestra memoria, por lo inocentes, la fecha del 28 de noviembre, día en que unos cuantos señores aguzan el ingenio para intentar hacer creer los más inofensivos comentarios.

Mas no divaguemos, y vayamos de una vez al tema que ha inspirado estos renglones, y que hemos hallado hoy en el honorable y pío *Universo*, diario de sacristanes y cogullas, más atentos a conservar sus bienes terrenales que a conquistar un hueco en la otra vida, por si se confirmara la duda de Bartrina. Según el mentado periódico, el arzobispo de Tarragona ha entregado títulos de la Deuda en cantidad bastante para con sus réditos sufragar los gastos de la carrera eclesiástica a dos hijos de guardia civil. (Cómo se ensancha el corazón al leer tan benemérita noticia! En verdad que entran ganas de correr en busca de D. Antolín, postrarse ante su figura y besarle el anillo, en señal de homenaje a quien tan estupidamente labora por la paz y el orden sociales.

Como primera impresión, el hecho produce algunos comentarios, que insertaríamos aquí si los censores nos lo permitieran. De ahí que los dejemos inéditos, pensando solamente en que si ese prelado, siguiendo los consejos de Cristo, hubiese tenido que ganar el pan con el sudor de su frente, a buen seguro que no tendría títulos de la Deuda, ni joyas, ni viviría en un palacio, ni dormiría en blando y confortable lecho, porque trabajando honradamente no se puede adquirir el capital que acumulan señores como D. Antolín López Peláez.

Si D. Antolín hubiese sido minero, agricultor, marino, albañil, etc., y alguna vez se hubiese visto obligado a declararse en huelga, sus pequeños ahorros, de tenerlos, los habría destinado a cosa muy distinta que a la de convertir en sacerdote al fruto carnal de una guardia civil. Pero todo esto, bien se advierte, son hipótesis, y la realidad es la de que, mientras los periódicos católicos—porque del ecclerismo viven—nos atronan los oídos con la miseria del clero, un arzobispo puede desprenderse holgadamente de unas cuantas migajas de su repleta mesa y ofrecerlas a unos muchachos, para que, castrando su energía, y sus pensamientos, se dediquen a la mañana a ir por esos pueblos y aldeas embruteciendo a la gente, inculcándole el miedo al demonio, al infierno, convirtiéndola en masa sumisa de esclavos que resignadamente se mueren de hambre mientras que hay representantes de Cristo en la tierra que atesoran miles y miles de duros...

BORN

Esquirol:

El obrero que no secunda la acción de los trabajadores que luchan para mejorar sus condiciones de trabajo.

DE PORTUGAL

Los huelguistas y la fuerza pública. Acuerdo del Senado.

LISBOA, 17.—Esta tarde se han reproducido los desórdenes en las calles.

Los huelguistas, viéndose acometidos por la fuerza pública, y para defenderse, arrojaron varias bombas. Una de ellas cayó sobre un tranvía, hiriendo en los brazos al conductor. Hay otros heridos.

El Senado aprobó una moción de pésame por las víctimas de los sucesos de los últimos días.—C.

Obrero carbonizado

PAMPLONA, 18.—En el inmediato pueblo de Huarte-Araquil el vigilante de unas canteras, Enrique Chavarri, encontró en la carretera un cable derribado.

Llevado de un buen deseo, Chavarri quiso retirarlo del camino, y murió carbonizado a consecuencia de la descarga eléctrica que recibió.—C.

Plan de trabajos públicos para el verano actual

La Dirección general de Obras públicas ha facilitado a la prensa una extensa nota detallando un importante plan de trabajos públicos acordado para este verano.

Aunque no nos merecen confianza las promesas de los actuales gobernantes, porque la experiencia nos ha demostrado que todas ellas se reducen a un simulacro de actividad y a pasar el rato con ofrecimientos que nunca se realizan, publicamos la referida nota, a título de información.

Dice así: «Para que el plan de trabajo sea eficaz y práctico debe amoldarse a la realidad social y política de España, y no pudiendo abarcarlo todo de una vez, porque la experiencia ha demostrado que de ese modo nada se consigue, si nuestra permanencia al frente del ministerio se prolonga por más de un año, a cada uno de éstos le iremos asignando su cometido; pero debemos circunscribir el primero a aquello que por su carácter de fundamental y por su condición de previo para todo progreso ulterior debe constituir el comienzo de nuestras tareas. En consecuencia, nos proponemos abordar los siguientes problemas:

Ferrocarriles secundarios. Tiene que ser el punto inicial: sin comunicaciones no hay desarrollo industrial ni agrícola realizable en España. Estudiamos de momento la posibilidad de la aplicación por decreto de algunos proyectos de la ley actual, que permita a las entidades constructoras emitir obligaciones bajo la garantía del Estado, y ya está formulada la consulta. Si esto fuera posible, acometeríamos de lleno la reforma. Pero si la ley no permitiera esa interpretación tan amplia, esperaríamos a presentar el oportuno proyecto de ley, como primordial, ante el Parlamento, e iríamos resultantemente a la declaración de propiedad del Estado de toda la red, contratando éste la construcción y explotación escalonada y seleccionada de la misma, por que entendemos inadmisibles que el Estado dé cada día o en cada proyecto que se presente mayores subvenciones y ventajas a las Empresas particulares, para no ser luego propietario de nada, haciendo así un regalo que no tiene justificación. Esta es idea que se halla ya muy estudiada y que ninguna dificultad presenta, y que hemos de hacer desde luego extensiva en su momento a la red de complementarios, estudiando asimismo cuanto concierne a las grandes líneas generales, necesitadas también de ponerse al día. «De la vida moderna, así como a las explotaciones mineras, que han de ir hasta el corazón de la riqueza inexplorada. El real decreto acaba de publicar sobre el Concesionario carbonero afronta e intenta resolver uno de los más interesantes problemas de conjunto que la materia ofrece.

Puertos. Opuestos por completo al criterio de abarcarlo todo sin el debido plan ni la necesaria madurez de estudio, no hemos de proponer nada que signifique presupuestos extraordinarios, que comprenda todas las diversas y variadas ramas que integran al ministerio de Fomento. Por el contrario, hemos de seguir el sistema, más positivo, de presentar proyectos especiales para cada función y para cada caso, con lo cual el Parlamento podrá conocer perfectamente la materia y no involucrarla. Con otras, y otorgar sus votos según a esas diversas especialidades convengan. Una de éstas es la de puertos. No somos partidarios de que se concedan sumas globales para continuar repartiendo al año, sin plan ni orden, cantidades a todos los puertos de España, dejándose influir principalmente por el grado de presión de unas u otras localidades. Esto ya es inadmisibles, y, en consecuencia, opinamos que debe presentarse un proyecto de ley para construir en un plazo breve los diez o doce grandes puertos comerciales de España, cuyos proyectos, en vía de ejecución, son perfectamente conocidos y han de ser contrastados en una próxima visita, y cuyo desarrollo mercantil no sólo justifica, sino que reclama la rápida terminación de las obras.

De todos los conocidos los puertos a que aludo, y a ellos deberá concretarse el proyecto, que pide un presupuesto extraordinario para llegar cuanto antes a fin tan deseado. Para los demás puertos se impone la declaración de ser meramente de refugio, y por ahora no pensamos pedir para ellos otra cosa que la cantidad anual en el presupuesto, que vaya facilitando su construcción, ya que no podríamos llevar al Parlamento la certeza, ora de la bondad de todos los proyectos, ora de su conveniencia; por consiguiente, ésta es una de esas materias que para ser bien resueltas demandan un discreto aplazamiento.

Carreteras. Lo mismo para las de nueva construcción que para la reparación de las existentes. Hemos de atenernos por este año a las concesiones anuales. Ciertamente es muy conveniente incluir los 24.000 kilómetros proyectados, para llegar con los construidos a los 75.000 kilómetros, que es la aspiración generalmente sentida, para un porvenir que no sea muy lejano, así como poner en condiciones viables a las carreteras casi destruidas; pero la situación puede irse conllevando con las concesiones anuales, debidamente reforzadas, y no nos hallaremos en condiciones de aquí a la primera reunión del Par-

lamento de responder ante éste de la exactitud de todo el plan reconstituyente que le presentáramos; y en la imposibilidad de someter a grados las obras de Fomento, entendemos que éstas pueden marchar como hasta aquí, esperando algún día más a su resolución definitiva.

Caminos vecinales. La ley de 1911 ha arraigado: los caminos se hacen y los pueblos contribuyen; pero pasado el primer período, en que todo apremio por parte del Estado hubiera ahogado el sistema, ha llegado el momento de intensificar la ejecución de estas obras, fijando los plazos cortos para el cumplimiento de los compromisos adquiridos, ayudando, para los que no cumplieron, la subvención concedida, a fin de que puedan construirse los caminos que esperan a ser incluidos dentro del crédito concedido a la provincia, y conociendo a los peticionarios del primer concurso el derecho que se otorgó a los del segundo por el real decreto de 10 de septiembre de 1914 para solicitar el anticipo que establece la ley.

Todo ello es materia de disposiciones reglamentarias, que habrán de dictarse sin alterar la ley, que conviene conservar inalterable para inspirar confianza en el país, como ha hecho Francia con la suya de caminos vecinales de 1866. Una vez intensificada la construcción de los caminos vecinales adjudicados en los concursos celebrados, para terminarla en el mínimo tiempo posible, y precisando las obligaciones contraídas, habrá llegado la ocasión de preparar el tercer concurso de subvenciones para nuevos caminos; pero como no puede menos de satisfacerse la exigencia de que haya crédito concedido, porque tanto lo impone la ley como el cuidado de que los pueblos no pierdan la confianza en la seriedad con que el Estado cumple sus compromisos en este punto, puede ser una solución la de anunciar el concurso con el objeto inmediato de formar las listas de cambios, tomando como cifra de subvención la misma que ha regido para los dos anteriores y expresándose claramente que la validez y eficacia del concurso quedan subordinadas a la concesión del crédito legislativo correspondiente, y que no tendrá carácter de extraordinario, sino que comprenderá las consignaciones normales de tres o cuatro años.

Hidráulicos agrícolas. Declaramos no estar convencidos de la posibilidad de realización de todo el plan de obras hidráulicas trazado desde hace unos años. Creemos que el regalo de España, que hoy cuenta con un millón de hectáreas, puede, como mínimo, doblarse en un período de quince o veinte años, y a ello debe irse como una obra verdaderamente nacional; pero el seguimiento del sistema que condenamos respecto de los puertos, o sea el de querer hacerlos todos a la vez, sin clasificarlos por importancia, por facilidades de ejecución y por condiciones ventajosas, de todos los órdenes, que las obras presenten, continuáramos lo mismo, concurrendo muy pocas obras, y éstas mal, y desacreditando, en una palabra, la idea, no excelente, sino sana, del aumento del regadío en España.

Así, pues, sin perjuicio de estudiar todo el plan de estas obras, solucionándolas convenientemente y dotándolas de todos los medios prácticos de posibilidad, pensamos circunscribirnos a cuatro o cinco obras de las ya emprendidas, presentando para cada una un proyecto de ley especial que abarque todos los factores que atañen a la obra hidráulica íntegra; a saber: el técnico de construcción, el económico de empleo reproductivo de una obra mediante el estudio de la transformación agrícola que ella suponga, así como el elemento social, que es el que ha de hacer vivir la obra e interesarse en su aplicación, toda vez que esta proyecto hidráulico supone el cambio total y absoluto del modo de ser de la propiedad, de la tenencia y de los cultivos de la región a que se extiende. Estas obras que en el primer año hemos de acometer son los riegos del Alto Aragón, el pantano de Guadalecín, Guadalquivir y algún otro, singularmente en el Norte, pues no tenemos desde ahora ni determinada labor ni podemos sentar ya afirmaciones definitivas. No despreciamos las razones que abonan la preferencia dada a estas obras, al igual de las del Canal de Aragón y Cataluña, para que tengan antes asegurado su estípite en su momento. Para cada una de las que lo necesitan trazamos el oportuno proyecto de ley, y entretanto nos bastará decir que ellas merecen la preferencia porque plantean un problema económico-social tan grande que reviste caracteres de verdaderamente nacional.

Hidráulicos industriales. Requiere asimismo una preferencia propia, por la trascendencia que supone para España. Sabido es la gran posibilidad de fuerza hidroeléctrica que encierran nuestros ríos, y con urgencia se impone la declaración nacional de toda esta fuerza, para su utilización debida y adecuada. Toda la energía que podría obtenerse en la cuenca pirenaica y en la cantábrica, así como en los grandes saltos del Duero y del Tago, y otros que ahora no citamos, debe ser sometida a un plan de concesión y de aprovechamiento, como base que ha de ser de la electrificación de no pocas redes ferroviarias y de gran parte de la fuerza motriz de nuestra industria. Además, nosotros soñamos con la idea del establecimiento en España de grandes factorías en las cuencas del Silo del Esla, en Sevilla y Huelva, en Sagunto, para que, en unión de todas las que hallamos ya existentes y de las grandes factorías navales que empezamos a tener, demos a España definitivamente la compleción de pueblo industrial.

Intentos particulares se planean ya para transformar el cobre en Córdoba o utilizar los hierros y las hullas de algunos de esos grandes emplazamientos industriales que antes enumerábamos; pero, bien porque ellos no se decidan, o bien porque necesiten alguna ayuda del Estado, consideramos fundamental para el desarrollo de España un gran proyecto que, arrancando esa fuerza hidroeléctrica, acometa la instalación de las grandes manufacturas de la metalurgia y de las industrias electroquímicas. Toda esta es la labor que pensamos para este verano en las ramas que afectan a la Dirección de Obras públicas.

LA CUESTION DEL PAPEL

Buena cordina. Ayer publicó la Gaceta el siguiente real decreto del ministerio de Hacienda:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, de conformidad con la última conclusión del voto particular formulado al dictamen del Consejo de Estado en pleno y lo informado por la Intervención general de la Administración del Estado, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de ocho millones de pesetas a un capítulo adicional de la Sección primera, «Presidencia del Consejo de ministros», del vigente presupuesto de gastos, para abonar a la Central Papelera, a título de anticipo, a los periódicos diarios la diferencia entre el valor que tiene actualmente el papel que consumen aquéllos y el que tenía cada periódico en fin de julio de 1914.

Art. 2.º Los anticipos a la Central Papelera, así como los reintegros al Tesoro, se ajustarán en un todo a las bases concertadas por la Hacienda con D. Miguel Moya y D. Torcuato Luca de Tena, en nombre de la prensa periódica por ellos representada, y D. Nicolás María Urgoiti, director general de la Papelera Española, bases que se declararon parte integrante del real decreto del 26 de septiembre de 1916, por el cual se concedió el crédito para los anticipos correspondientes al año último.

Art. 3.º El importe del crédito extraordinario que se concede se cubrirá con los reintegros que la prensa periódica diaria viene obligada a realizar con arreglo a las bases expresadas en el artículo anterior, y mientras tanto aquéllos no se realizan, con los medios autorizados por la ley de Contabilidad.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto. Dado en Palacio a 12 de julio de 1917.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.»

HALLAZGO DE UN CADAVER

SEVILLA, 18.—En el río, bajo el puente del ferrocarril, ha aparecido el cadáver de un hombre que representa unos cuarenta años. Las ropas estaban en buen uso. El cadáver no ha podido ser identificado. Se supone que se trata de un suicidio. Corresponsal.

ENTRE CIVILES

SEVILLA, 18.—El comandante accidental de la guardia civil de Cañizas de San Juan telegrafía al gobernador que el guardia Jacinto Sarría García disparó la carabina contra el sargento jefe del puesto, matándole. Se ignoran detalles de la forma en que se desarrolló el suceso.—C.

Las Diputaciones vascas

El acuerdo de Vitoria. La nota oficiosa publicada por los representantes de las Provincias Vascongadas en la reunión de Vitoria dice textualmente: «En estos momentos solemnes en que todas las regiones de España afirman su aspiración a una autonomía fecunda que les permita desenvolver su actividad sin enojosos trabas, que esterilizan los más nobles esfuerzos, las Diputaciones vascas, que administran los intereses de un país que en todo tiempo hizo gala de mostrar los rasgos característicos de su personalidad, y que, dentro del estado actual de cosas, y hechas las salvedades debidas, vienen a ser sucesoras de aquellas Diputaciones forales, de inolvidable memoria, contra cuya desaparición se formularon las más respetuosas, pero enérgicas protestas, vivas hoy, como en el instante en que se causaron, no pueden menos de levantar su voz, y dentro de aquella corrección y aquel orden que fué siempre norma de sus actos, declarar que, para el desarrollo de cuanto está encomendado a su dirección y amparo, necesitan no sólo consolidar y arraigar la autonomía de que disfrutaban, sino ampliarla y robustecerla para ponerla al abrigo de todo intento que, sin atacar directamente al fondo de la misma, venga de hecho a mermarla o a privarla de eficacia.

Unánimes en esta aspiración, que es la aspiración del país, y lo es no sólo ahora, y circunstancialmente, sino con carácter de permanencia, de que dan testimonio las manifestaciones que se producen siempre que surge un motivo de oportunidad, las Diputaciones vascongadas no se considerarían fieles a su mandato si no consignasen en estos instantes solemnes la declaración que por el presente acuerdo formulau, y de su transmisión a los dig-

nos representantes en Cortes del país vasco, los cuales son los llamados a mantenerla y defenderla ante los Poderes públicos.

Con celebrísima frase, muchas veces repetida, se ha proclamado que nuestras libertades, como todas las que engendra y cria la Historia, aprovechan a los que las disfrutan y a nadie dañan. Esas libertades son las que pedimos en nombre del país vasco. Obra de la Historia y de las virtudes y condiciones de la raza estas libertades, cuyo regulado ejercicio es la demostración más solemne de que se hallaban admirablemente ajustadas al carácter del pueblo que las practicó, fueron, con la laboriosidad de los moradores de esta tierra, la causa principal de su prosperidad. Si necesarias fueron en todos tiempos, cuando la actividad de los vascos se movió en esfera relativamente reducida, son más que nunca indispensables hoy, que se ha producido una tan vigorosa expansión de todas las modalidades en que se manifiesta la laboriosidad de la raza y tiende ésta, como es legítimo y justo, a obtener la recompensa merecida por sus esfuerzos.

Las Diputaciones están seguras de que su voz será escuchada con amor por todo el país y secundada por quien tiene la obligación de hacerla valer ante los Poderes públicos, los cuales han de reconocer a su vez que no es justo desoir los clamores de un pueblo que, aun cuando no tuviera en su abono, como tiene, sacrosantos e imprescriptibles derechos históricos, podría invocar, como fundamento de sus reclamaciones, el uso que, con satisfacción de los propios y admiración de los extraños, ha sabido hacer de la autonomía limitada que hubo de reconocerle aun en las circunstancias más críticas y tristes de su historia, y cuando parecía derrumbarse todo lo que constituía su peculiaridad, ante la fiereza con que lo combatían cuantos se conjuraron en contra suya.

Fundándose en las consideraciones precedentes, las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava acuerdan por unanimidad:

Primero. Solicitar de los Poderes públicos, dentro de la unidad de la nación española, así para las Diputaciones como para los Municipios, una amplia autonomía que esté en consonancia con las constantes aspiraciones del país.

Segundo. Comisionar a los presidentes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava para que en fecha próxima convoquen a los representantes en Cortes en un punto que al efecto se determine y les hagan entrega del presente acuerdo, no sin recomendarles de un modo eficaz que hagan valer ante los Poderes públicos los deseos del país vasco.

Para llevar a la práctica las ideas contenidas en el acuerdo antecedente se redactó, de unánime conformidad, un mensaje que, acompañado de los representantes en Cortes de las tres provincias, elevarán a los Poderes públicos, a cuyo efecto los presidentes de las tres Diputaciones provinciales, y cuando el de la de Guipúzcoa lo considere oportuno, convocarán a los representantes en Cortes para reunirse en San Sebastián.

Manifestación en Bilbao

BILBAO, 17.—La prensa afecta al partido nacionalista publicó excitaciones al vecindario, invitándole para que acudiera anoche a la estación a recibir a los diputados provinciales que regresaban de la asamblea de Vitoria.

Antes de la llegada del tren fueron disparados cohetes y bombas, a fin de llamar la atención del público. Este fué reuniéndose en actitud expectante en las proximidades de la estación.

Los diputados marcharon por calles distintas al palacio de la Gran Vía, donde se habían congregado numerosos curiosos.

El Sr. Bilbao (D. Hilario) dió las gracias a los manifestantes, recomendando que se disolvieran, como así lo hicieron en perfecto orden.

Los navarros.

PAMPLONA, 18.—La Diputación provincial ha acordado convocar al Consejo administrativo (pleno de diputados y ex-diputados forales) de Navarra para el día 21 de este mes.

NUESTROS MUERTOS

SEVILLA, 18.—Ha dejado de existir, a la edad de treinta y tres años, y tras larga y penosa enfermedad en el Hospital General, el compañero Alonso Granados García, ex director del semanario Vida Obrera, de Nerva.

La labor que Granados, el infortunado compañero, hizo en su periódico en favor de los proletarios de Ríojinto, la bondad de su carácter y la entereza que demostró en toda ocasión en defensa de nuestros ideales, son cosas que no pueden olvidarse fácilmente.

Dascansen en paz el querido amigo y reciba la familia nuestro más sentido pésame.—E. D. M.

ALBUQUERQUE, 18.—El día 10 falleció la compañera de nuestro correligionario Isidoro Fargallo Sánchez, que fué envejecida civilmente.

La numerosa concurrencia que acudió al sepelio puso de manifiesto las simpatías con que cuenta nuestro camarada, a quien damos nuestro pésame.

Aprovechamos la ocasión para denunciar a quien correspondía que el cementerio civil está completamente abandonado.—P.

Este número de "El Socialista" ha sido visado por la censura.

Del Ayuntamiento

La zona de recreos del Retiro. El Sr. Prado y Palacio ha mandado instruir un expediente, cuya sustanciación será rapidísima, para poner en claro el número de carnets que hayan sido vendidos por el contratista de la zona de recreos del Retiro.

Para adoptar esta resolución el alcalde ha comprobado antes que tan sólo 178 carnets han sido intervinidos para satisfacer el impuesto del Timbre, cuando, según confesión del contratista del parque de recreos, han sido expedidos 800.

El Sr. Prado y Palacio, que es el mismo el encargado del expediente, levantará inmediatamente acta notarial que sirva de base para las restantes diligencias del expediente abierto, que conducirá al esclarecimiento de las responsabilidades que puedan derivarse y que se harán efectivos seguidamente.

Por cierto que en esta cuestión se da el caso de que todos los carnets puestos en circulación no tienen número de orden, lo cual, como es natural, se presta a la ocultación consiguiente para el abono del impuesto del Timbre, que parece ser es a lo que se tienda.

La supresión de verbenas.

Interrogado el alcalde acerca de la verosimilitud de la noticia lanzada sobre que se hubiese acordado la suspensión de verbenas, dijo que ignoraba lo que hubiese de cierto acerca de tal disposición, expresando que tal medida, caso de ser adoptada, correría a cargo de la Dirección general de Seguridad.

LA POLÍTICA

Ayer llegó a Madrid el Sr. García Prieto, quien sólo ha venido a la corte—se dice—para ocuparse de los primeros trabajos de organización de las fuerzas políticas que acandilla.

Por lo que se refiere a la organización de las de Madrid, han quedado encargados de ellas los señores duque de Almodóvar, Francos Rodríguez y Silvela (don Luis).

Ayer se celebró en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática, asistiendo casi todos los embajadores y jefes de Misión, acreditados en Madrid.

Anunciase que el ministerio de jornada comenzará este año a fines del mes actual, marchando el marqués de Lema y el personal a sus órdenes a Santander y después a San Sebastián.

Lo de las reformas militares

En el ministerio de la Guerra se facilitó ayer a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Con marcada insistencia se ha asegurado, por gran parte de la prensa diaria, que el presidente del Consejo estudiaba una ponencia sobre reformas militares, que había de presentar en breve a la Junta de defensa del reino, presidida por su majestad.

Los proyectos militares los lleva el ministro de la Guerra a Consejo, luego de haberlos analizado el Estado Mayor Central y de estar de acuerdo con ellos el ministro, y una vez que el Consejo los hace suyos, es cuando los presenta a la Junta de defensa.

Estos son los únicos trámites que siguen los proyectos hasta llegar a la Junta de referencia, si bien ésta puede designar uno de sus vocales, para la ampliación de una ponencia determinada, de las ya presentadas a su examen y estudio, y en el ministerio de la Guerra no se tiene noticia de que el Sr. Dato ni a nadie se le haya confiado ponencia alguna.»

La Providencia del agricultor

En Aragón. ZARAGOZA, 18.—En Artieda una borrasca tormentosa ha arrasado las cosechas, principalmente la de uva y los árboles frutales.

El vecindario está consternado. Muchas familias han quedado en la miseria.—C.

En Navarra.

PAMPLONA, 18.—Estando en las faenas de la siega Santos Gurbinto, con su mujer, Josefa Goffi, en el pueblo de Ripa, de esta provincia, un fuerte viento derribó un poste de la línea eléctrica, con tan mala suerte para el matrimonio, que cayeron los alambres sobre la mujer. Al intentar el marido quitarlos murieron ambos electrocutados. En Ollacarizqueta ha descargado una tormenta, causando grandes daños en los sembrados. Un rayo mató al jornalero Laureano Martínez.—C.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las ocho de la noche, Sociedad de Albañiles.

En el salón pequeño: A las tres y media de la tarde, Vigilancia subterránea; a las seis de la tarde, Talistas; a las ocho y media de la noche, Peones en general.

"El Radical" y la policía

BARCELONA, 18.—Ayer debía salir el nuevo periódico El Radical. A primera hora de la madrugada, antes de que se entregara a los vendedores, la policía se incautó de la tirada en la imprenta donde se confecciona.—J. O.

Contaminación

El Sr. García Prieto a la corte... se los primeros trámites de la organización...

La cuestión se da el número de orden, se presta a la para el abono del que parece ser es a

de verbenas. de acerca de la victoria lanzada sobre la suspensión de obra lo que huble...

LITICA

El Sr. García Prieto a la corte... se los primeros trámites de la organización...

El Sr. García Prieto a la corte... se los primeros trámites de la organización...

Las militares

La guerra se facilitó siguiente nota oficial...

La guerra se facilitó siguiente nota oficial...

El agricultor

El agricultor... la guerra ha sido querida por los imperios...

El agricultor

El agricultor... la guerra ha sido querida por los imperios...

El agricultor

El agricultor... la guerra ha sido querida por los imperios...

El agricultor

El agricultor... la guerra ha sido querida por los imperios...

El agricultor

El agricultor... la guerra ha sido querida por los imperios...

El agricultor

El agricultor... la guerra ha sido querida por los imperios...

LOS SOCIALISTAS ITALIANOS

No todo era antes zimmerwaldismo

¿Sería muy aventurado decir que en el partido socialista italiano está ocurriendo algo semejante a lo que pasó dentro del partido socialista alemán...

Turati.

Felipe Turati, la figura más grande del Socialismo italiano, el maestro, el ganador de la gran batalla contra quienes querían desviar el partido de sus cauces naturales...

«No es verdad, como se ha dicho siempre, que todas las guerras sean iguales... Una guerra por la independencia nacional puede preparar las condiciones esenciales para el desenvolvimiento de la lucha de clases proletaria...»

«Claramente, de este modo se hace pronto una numerosa brigada; todos los granos, las inconsciencias, los rencores oscuros de la multitud, van a vosotros y os convertís en sus esclavos...»

Jamás nos hubiéramos permitido nosotros formular un apóstrofe tan duro. Hablando, y esto es más reciente, en la Cámara Barzilai le hizo una interrupción molesta. Turati, entonces, abandonada toda prudencia, desde el fondo de sí mismo, pronunció violentas palabras contra la pance cogliona (la paz coja), que provocaron un escándalo...

«Las olas de asalto—dicen esos informes—, rotas por nuestro fuego, han vuelto en desorden a sus trincheras de salida, dejando abandonados numerosos cadáveres. Nos hemos sostenido íntegramente en todas las posiciones ganadas el 14 de julio...»

Treves.

Uno de los que, probablemente, obligaron a Turati a obrar así sería Treves, que hoy tiene dentro del partido más prestigio que Turati. Sin embargo, Treves, pacifista hoy, decía en 1908:

«La Bosnia y la Herzegovina en manos de Austria significaría el Adriático perdido para la hegemonía comercial italiana, nuestras costas meridionales al descubierto... El honorable Tittoni y sus secuaces se ponen de acuerdo con el Austria contra Rusia, Inglaterra y Francia, que gritan unánimemente que su Tratado no se rompe por obra de uno de los contratantes...»

«¿Qué hacer?—escribía más adelante—, ¿no separar a Italia de Francia, Inglaterra y Rusia?»

Estallada la guerra, escribía Treves: «La guerra ha sido querida por los imperios autocráticos y militares; los países de libertad y de democracia la han tenido que sufrir...»

Después de la ida de Stidekum a Italia, escribía éste: «Treves hará algo, probablemente, en Italia; pero no puede hacer gran cosa...»

Morgari.

Morgari es hoy uno de los más furiosos pacifistas. Está en Holanda haciendo trabajos de este orden, y ha declarado que pensaba ir a Rusia a propagar las teorías de que la revolución tenía que declarar la paz. Ha sido, quizá, el más ardiente preparador de la Conferencia de Zimmerwald y Kienthal.

Sin embargo, cuando el socialista Gheddini se alistó como voluntario para ir a combatir contra los austriacos, Morgari no pudo reprimir este grito del alma: «¡Te envidio!»

Rigola.

El secretario de la Confederazione generale del Lavoro, compañero Rigola, ha escrito lo siguiente:

«La neutralidad, cierto es, puede ser una cosa grande y útil y bella; pero puede ser también una vileza, puede hasta enmascarar una complicidad. Si la neutralidad hubiese de significar un triunfo de la tiranía imperialista y militarista a costa de la democracia; si hubiese de significar la victoria de la fuerza bruta sobre el derecho, de la barbarie sobre la civilización, la neutralidad sería una inmoralidad, constituiría una vil complicidad, representaría una cinica e ignoble especulación...»

Rigola hoy piensa, o, por lo menos, habla, como Morgari y Treves.

Otras voces del partido.

Maffioli, en una reunión que se celebró el 18 de enero de 1915, afirmó que, salvados o tres excepciones, todo el Grupo socialista parlamentario estaba convencido de la necesidad de la intervención. En aquella misma reunión se aprobó una orden del día, en la que se sostenía que «no ordenarse a que Italia pudiera obtener mejores condiciones de vida y desarrollo era hacer obra socialista...»

Origen de estas notas.

No inventamos estos datos que hemos presentado. No los tomamos tampoco de escritores de la burguesía, interesados en desacreditar el Socialismo. Los hemos leído en un libro escrito por un socialista italiano, Francesco Paoluzzi, y que se titula I suddekmizzati del Socialismo.

Conste que el título, a pesar de todo, se nos antoja un poquito fuerte.

DE LA GUERRA

Diario de las operaciones.

El parte inglés fechado ayer al mediodía respecto a las operaciones en el frente occidental comunica lo siguiente:

«Hemos hecho un ligero avance esta noche al noroeste de Warneton. Uno de nuestros destacamentos encontró a un importante grupo enemigo delante de las posiciones alemanas del sector de Nieuport...»

Después de vivo combate, el adversario tuvo que retroceder a sus líneas, hasta las cuales fué perseguido por los nuestros, que arrojaron granadas en sus trincheras...»

Y el parte de la noche añade: «Una operación de detalle ejecutada al principio de la mañana al este de Monchy-le-Preux nos ha permitido mejorar nuestra posición y capturar numerosos prisioneros...»

Nuestros aviadores realizaron ayer excelente labor, en unión de la artillería. Además arrojaron numerosas bombas sobre diferentes puntos de importancia militar de las líneas enemigas...»

En el curso de los numerosos combates aéreos que se libraron por la noche derribaron seis aparatos, uno de los cuales cayó en nuestras líneas. Otros tres tuvieron que aterrizar con averías. Todos los nuestros regresaron indemnes...»

Los partes franceses dicen que los alemanes emprendieron anteayer y repitieron durante todo el día de ayer ataques violentísimos contra las posiciones francesas de monte Telen, en la Champagne...»

«Las olas de asalto—dicen esos informes—, rotas por nuestro fuego, han vuelto en desorden a sus trincheras de salida, dejando abandonados numerosos cadáveres. Nos hemos sostenido íntegramente en todas las posiciones ganadas el 14 de julio...»

Todas las posiciones que quedaron en manos de los alemanes, después de las acciones del 28 y 29 de junio, han sido totalmente reconquistadas por nosotros. Hemos hecho prisioneros, no contados aún...»

En la orilla izquierda del Mosa, una operación que ejecutamos esta mañana en la región del oeste de la cota 304 se desarrolló con pleno éxito...»

Nuestras tropas atacaron sobre las seis y cuarenta y cinco de la mañana las líneas enemigas, demostrando un ímpetu irresistible, a pesar de la enérgica defensa de los alemanes. Hemos recuperado en algunos minutos las trincheras que el enemigo ocupaba desde el 29 de junio...»

Ampliando nuestras ventajas, tomamos en ruidosa lucha las posiciones alemanas situadas al otro lado de la carretera de Esnes a Malancourt, en un frente de 2.500 metros. La primera línea alemana, organizada defensivamente con mucho cuidado, cayó por completo en nuestro poder...»

Poco después la segunda línea enemiga, tras encarnizado combate que puso de relieve el valor de nuestros soldados, fué igualmente conquistada, alcanzando nuestro avance una profundidad de un kilómetro, aproximadamente. Nuestra línea así avanzada va ahora desde el cuerno suroeste del bosque de Avocourt hasta las pendientes del oeste de la cota 304, pasando por el bosque de Camard. Varios contraataques ejecutados por el enemigo durante la tarde quedaron aniquilados por nuestros fuegos...»

Los alemanes sufrieron pérdidas muy grandes. La cifra de los prisioneros llevados hasta ahora contados se eleva a 425, de ellos ocho oficiales...»

El parte de Roma relativo al frente alpino dice: «En la segunda cima del Golbricon (Alpes de Fiemme) hemos destruido por medio de una mina trabajos importantes de fortificación y de aproximación que preparaba el adversario contra nuestras posiciones. Unos 30 soldados enemigos encontraron la muerte en el hoyo producido por la explosión...»

Hemos rechazado patrullas que intentaban aproximarse a nuestras líneas en el valle de Tollina, en las fuentes del torrente Codact, en Carnia, en el alto valle del Degano y en el Pal Piccolo...»

El parte de Petrogrado comunica que al noroeste de Kaluz las fuerzas alemanas dieron anteayer mañana encarnizados ataques, tratando de obligar a los rusos a repasar el río Lomzniza...»

Añade que en el sector Landestreu-Lodziany Krasno continuó el combate durante todo el día, y después de viva lucha los austriacos fueron desalojados del pueblo de Lodziany y acorralados hacia el río Lomzniza...»

«Sin embargo—agrega—, ante la presión que hacían las fuerzas de reserva enemigas, que llegaron por la parte de Poznatoff, tuvimos que replegarnos para consolidarnos en el extremo oriental del pueblo señalado de Lodziany...»

En el combate del 15 hicimos prisioneros a 16 oficiales y a unos 900 austroalemanes de trepa, cogiendo también algunas ametralladoras...»

El total de prisioneros y botín hecho desde el día 1.º hasta el 13 de este mes, es el siguiente:

Ochocientos treinta y cuatro oficiales, 35.899 soldados, 93 cañones pesados y ligeros, 28 aparatos de trinchera, 403 ametralladoras, 44 lanzaminas, 45 lanzabombas, tres lanzallamas, dos dirigibles y gran cantidad de material...»

En los demás frentes de batalla no han ocurrido cambios de importancia.

La crisis de los imperios.

De Berna comunican que la dimisión de Bethmann Hollweg parece haber producido en los Centros políticos de Viena penosa impresión.

Durante los últimos días se esperaba que las ideas democráticas triunfasen en Berlín.

El rescripto imperial asegurando el sufragio igual en Prusia había suscitado ideas optimistas.

La Nouvelle Presse Libre saludaba ya el día de la victoria de la democracia alemana, que obligaría a los aliados a deponer las armas.

Se esperaba que el Reichstag hiciese una oferta sensacional de paz y que los Gobiernos aliados aceptarían dicha oferta ante la presión de sus respectivos pueblos.

En estas condiciones, la caída de Bethmann Hollweg ha sido lamentable. El mismo periódico, con fecha 14, haciendo notar que el canciller deja a su sucesor el cuidado de contestar a la declaración de los partidos del Reichstag en favor de la paz, escribe: «El canciller que deja la palabra al Reichstag no es un hombre indiferente. Ha hecho buena labor...»

Para el Reichpost, periódico clerical, el elemento decisivo de la crisis fué la actitud de Bethmann.

El periódico exterioriza su temor de que la Décupla no se muestre dispuesta a acoger una proclamación de paz que pueda hacer Michaelis. «Pléñese lo que se piense del canciller que se retira—dice—, es necesario reconocer que su partida vuelve la confianza a todos los partidos de la oposición alemana...»

Dice el Journal de Genève, refiriéndose a Michaelis: «No podemos formular juicio sobre un desconocido. Lo único que podemos decir es que no es el candidato contra el cual los socialistas habían puesto en guardia al emperador, aludiendo al príncipe von Billow. Es el hecho que no pertenece a la nobleza, aunque esto no tiene importancia. Michaelis es más prusiano todavía que lo era Bethmann, y esto, a los ojos de Prusia, es título de nobleza más que suficiente...»

La prensa suiza alemana no comenta todavía la dimisión de Bethmann. Únicamente el periódico Nieswicher declara que, después de la publicación de la carta de Khernech a su sobrina, el sostenimiento de Bethmann ante el Poder era imposible, pues podía considerarse traidor a la causa alemana...»

Al nombrar a Michaelis como sucesor, sin duda que el emperador ha obrado guiado por consideraciones de política interior.

La elección prueba el carácter que había tomado ya la crisis alemana, y demuestra también que los directores alemanes no creen que las negociaciones de paz puedan comenzar en breve.

De pensar de otra manera no hubiesen elegido a este personaje. Michaelis simboliza la voluntad inquebrantable de mantener la guerra...»

La Gaceta Popular, de Colonia, habla del nuevo canciller en tonos reservados. Dice que Michaelis tendrá que resucitar los ánimos de agosto de 1914, cosa que el Reichstag intentó hacer, pero empleando medios inadecuados...»

«El nuevo canciller—escribe el periódico—se ha creado muchas simpatías entre los partidos de la izquierda y las clases obreras, por su política de alimentación. Nosotros le hemos atacado; pero es porque consideramos falso su sistema de Socialismo de Estado, y los hechos nos han dado la razón...»

Si Michaelis consigue reunir los partidos de la derecha y las fuerzas conservadoras del país en la realización de un programa, la confianza en el Gobierno podrá restablecerse...»

Un radiograma de Nauen dice que la Comisión de decanos del Reichstag ha fijado el plan de trabajo para los días próximos.

La próxima sesión en pleno se celebrará el jueves por la tarde, figurando en el orden del día la continuación de la primera lectura del proyecto de solicitud de créditos de guerra. De ser posible, se hará también en el mismo día la segunda y tercera lectura del mencionado proyecto. Al comienzo de la sesión usará de la palabra el canciller imperial, doctor Michaelis; además constará en el orden del día...

la segunda lectura del proyecto sobre la reconstrucción de la Marina mercante alemana y peticiones.

No se piensa celebrar más sesiones por el Comité principal.

El viernes aplazará sus reuniones el Reichstag hasta mediados de septiembre.

De Budapest comunican que en la sesión celebrada por la Cámara húngara el miércoles último, el presidente del Consejo, ministro conde Esterhazy, a interpelaciones que le dirigieron hace algunos días, referentes a la política exterior y a las relaciones austriacas, los diputados Padarasey y Beck, él expuso:

«Inalterablemente sostenemos la alianza entre la Monarquía y Alemania, tan brillantemente puesta a prueba. Nuestra sincera y leal fidelidad de alianza está por encima de toda duda y suspicacia. El Gobierno, en esta dirección, se identifica con un punto de vista del Ministerio anterior, y por esto deseo acentuar la perfecta continuación de esta política de alianza...»

El orador afirmó luego que esta guerra es para Austria una guerra de defensa, y nuestro objetivo de paz no es de conquista. Nosotros no dejamos en duda sobre este particular a nuestros enemigos. Ante el mundo hemos emitido claro testimonio de nuestra disposición en la paz. Nuestros enemigos saben esto muy bien, y sin mala fe no pueden dudar de estos sentimientos nuestros. Hemos hecho nuestro ofrecimiento de paz en completa armonía con nuestros aliados; hemos acentuado que se trataba de una paz honrosa para todos los beligerantes, y con esto hemos expresado claramente la disposición de paz de nuestro grupo de potencias. No es culpa nuestra si aun no se llega a la paz...»

«De nuestros enemigos depende, y a nuestros enemigos les cargaremos la responsabilidad por la continuación de la guerra. He creído necesario afirmarlo categóricamente, porque simultáneamente quieren también acentuar que si algún diputado de los que apoyan al actual Gobierno no coincidiese con los puntos de vista expresados lo hace por su responsabilidad personal...»

Con respecto a la situación de Austria, dijo luego el presidente que opina peligrosa una intromisión en los asuntos interiores de Austria, y es su convicción basada sobre el punto de vista de dualismo y de paridad.

Noticias varias.

LONDRES, 17.—La Casa real inglesa se llamará de hoy en adelante la Casa Windsor.

El rey firmó hoy el decreto en el Consejo, que fué histórico.

La renuncia del nombre de Saxe-Coburgo y Gotha y la adopción del nombre de Windsor, como nombre de familia, da una designación puramente británica a la Casa reinante.

También se renuncia por ese decreto a todos los títulos y honores alemanes.

En la Cámara de los Comunes, mister Bellairs preguntó cuál era el número de barcos ingleses, aliados y neutrales atacados por los submarinos alemanes en las aguas territoriales neutrales, particularmente en las costas españolas, y cuál la acción que los aliados piensan emprender a este respecto.

Lord Cecil respondió que más de veinte buques fueron atacados en aguas jurisdiccionales españolas desde el 1.º de abril, ignorando si estos incidentes también han ocurrido en las aguas de otros países neutrales.

Agregó que se había tratado el asunto con el Gobierno español, el cual aseguró al británico que España haría todo cuanto pudiera para evitar la violación de su neutralidad.

Según un parte oficial, Mr. Caddes, que organizaba el ferrocarril en el frente inglés de Francia, y que es actualmente fiscal de la Marina, ha sido nombrado primer lord del almirantazgo, sustituyendo a lord Carson, el cual figura ahora en el Gabinete de Guerra, sin cartera; a mister Churchill se le ha designado para ministro de Municiones, reemplazando a Addison, que, sin cartera, se encarga ahora de la preparación y reorganización nacional para después de la guerra; Mr. Montagu sustituye a Chamberlain en el secretariado de la Igdia.

PETROGRADO, 17.—Han dimitido los ministros de Hacienda, Instrucción y Asistencia pública.

Se ha nombrado ministro de Comercio e Industria a Prokopovich, y de Instrucción a Charnoweky.

PARIS, 17.—El embajador Noulens llegó a Petrogrado.—Radio.

WASHINGTON, 17.—El embajador de Francia, M. Jusserand, presentó al presidente Wilson al Sr. Blumenthal, antiguo alcalde de Golmar.—Radio.

LONDRES, 17.—Un telegrama oficial dice que ayer mañana las patrullas del mar del Norte divisaron cierto número de vapores alemanes, y abriendo el fuego inmediatamente vieron obligados a aquellos a refugiarse en la costa holandesa, dos de ellos con graves averías, producidas por cañones ingleses. Otros cuatro alemanes fueron capturados y remolcados a puertos ingleses con las tripulaciones de dos de ellos, pues las otras dos abandonaron los barcos. Los nombres de los barcos capturados son: Peiltoorn, Bristzig, Marirhorn y Heimblumberg.—Radio.

PARIS, 17.—El Sr. Meda, ministro de Hacienda de Italia, nos ha hecho las siguientes declaraciones: «El Sr. Carcano, ministro del Tesoro, comunicó el miércoles a la Cámara que los ingresos del ejercicio pasado alcanzaron la cifra de 3.467.000 francos...»

La situación es aun más halagüeña, puesto que 3.207.000 proceden de los impuestos y monopolios del Estado. El aumento de los ingresos en el primer año de guerra fué de 500 millones, y en el segundo de 1.350.000. Todos los nuevos impuestos respondieron a las previsiones y aun las excedieron así el impuesto sobre los beneficios de la guerra, calculado hasta el fin de la guerra en unos cien millones, ha rendido en dieciocho meses 300 millones.

Podemos afirmar, por lo tanto, que el patriotismo del pueblo italiano y el valor de sus gobernantes aseguran al Tesoro italiano todos los recursos necesarios en tiempo de paz como supieron asegurarle durante el largo y excepcional período de la guerra.—Radio.

GINEBRA, 18.—Los partidos de la izquierda del Reichstag esperan que el nuevo canciller adoptará en grandes líneas el programa de los tres partidos sobre los fines de guerra, renunciando a anexiones.—Radio.

ROMA, 18.—El vicealmirante Del Bono ha sido nombrado ministro de Marina.—Radio.

ALCÁZAR DE SAN JUAN, 18.—En ocasión en que descargaba una mercancía en la estación del ferrocarril de esta población el mozo Miguel Boncal se le inflamó un hidón de alcohol, causándole graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció horas después.—G.

SUCESOS

Accidente de motocicleta. Esta mañana ocurrió en la calle de Bailén, frente a Caballerizas, un accidente de motocicleta, a consecuencia del cual sufrió graves heridas un joven de veinticuatro años, llamado Julián Martínez Naval, que montaba la citada máquina. El motorista marchaba a regular velocidad, cuando al comenzar la pendiente las ruedas de la motocicleta reslizaron sobre los rieles del tranvía, con tan mala fortuna, que la máquina y el que la guiaba cayeron violentamente contra el suelo, recibiendo varios golpes en la cabeza, quedando debajo de la máquina motor.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palato, fué asistido por el médico de guardia, que pudo observar que Julián Martínez había sufrido la fractura completa del fémur izquierdo.

En grave estado se le trasladó a su domicilio.

Depósito de víveres incendiado

PARIS, 18.—Despachos de Trouneihem (Noruega) dan cuenta de que ha estallado, por cuatro sitios diversos, un formidable incendio en los depósitos donde se habían almacenado grandes cantidades de mercancías procedentes de Inglaterra.

El siniestro no ha podido ser extinguido, y seguirá varios días.

Al declararse el fuego se hallaban en el puerto numerosos navíos noruegos, dos ingleses y uno alemán.

Un vapor noruego cargado de petróleo hizo explosión.

El valor total de los edificios y mercancías destruidos asciende a 15 millones de coronas.—G.

EL CORTE INGLÉS Gran Sastrería de JULIAN GORDO CENTENERA Para caballeros Últimas novedades para la próxima estación, escogidos gustos en Gabardinas, frazcos y fantasías, desde lo más económico a lo más selecto.—Para niños: Casaca sin rival, conocida por España entera. Sus corbatas han sido premiadas en el último concurso. UN TRAJE SPORT GRAN SURTIDO. Preciosos 25; Camisas, 17, y Rempuñanzas, 2.

